

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPERTOS EN GESTION ALTAIR DEL
ECUADOR ALTAIR S.A**

Machala, 30 de Marzo del 2018

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día treinta de Marzo dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía **EXPERTOS EN GESTION ALTAIR DEL ECUADOR ALTAIR S.A.** Situado en las Calle Sucre 411 entre Callejón Banaoro y Buenavista, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: Señora Aracely de Jesús Armijos Sigüenza con 792 acciones de \$1.00 cada una y Señora Narcisa de Jesús Sigüenza con 8 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente el Señor Anthony Gabriel Lima Delgado y actúa como secretario la Señora Aracely de Jesús Armijos Sigüenza. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Señor Anthony Gabriel Lima Delgado. Elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Accionista: Señora Aracely de Jesús Armijos Sigüenza con 792 acciones de \$1.00 cada una y Señora Narcisa de Jesús Sigüenza con 8 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra la Señora Aracely de Jesús Armijos Sigüenza y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO La Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso.

No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. Aracely de Jesús Armijos Sigüenza. - **SECRETARIO**. - f) Sr. Señor Anthony Gabriel Lima Delgado. - **PRESIDENTE**



Sr. Anthony Gabriel Lima Delgado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Aracely de Jesús Armijos Sigüenza
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

Narcisa de Jesús Sigüenza

Sra. Narcisa de Jesús Sigüenza
ACCIONISTA